

COMUNICACIÓN ESCRITA DE QUE LA INFORMACIÓN DEL APARTADO 10.1 DE LA ORDEN MINISTERIAL POR LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO II, RELATIVO A AYUDAS AL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO, DEL REAL DECRETO-LEY 11/2022, SERÁ PROPORCIONADA POR OTRA ENTIDAD

Yo, D./	./Dña. ,	con NIF,	
en su p	propio nombre y en representación de ,		
(nomb	bre de entidad local o comunidad autónoma		
	DECLA	ARA	
Que	(no	mbre de entidad local o comunidad autónoma):	
		entidad beneficiaria que no dispone de títulos de transporte propios, la información servicios para los que ha solicitado la ayuda será proporcionada por:	
	•	d local Inidad autónoma o de la entidad local) a la lue se integra la entidad beneficiaria.	
	☐ Los cabildos insulares de Canarias		
	todos ellos integrados en la tarjeta "Bari	de títulos de transporte propios, pero estando k" que gestiona el Consorcio de Transportes de vicios para los que ha solicitado la ayuda será	
		rada en la Autoridad Territorial del Transporte de ervicios para los que ha solicitado la ayuda será	
	Fdo	.: (Firmado electrónicamente a fecha de la firma)	